

ANEXO II

CONTENIDO MÍNIMO DEL PERFIL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN SANEAMIENTO QUE NO INVOLUCREN OBRAS PRIMARIAS¹

(EN EL MARCO DE LA LEY N° 28870 Y DEL DECRETO SUPREMO N° 020-2006-VIVIENDA)

El Perfil de proyecto, de acuerdo a este contenido, tiene como objetivo principal la identificación del problema y de las causas, los objetivos del proyecto, la adecuada identificación de alternativas para la solución del problema, y la evaluación de dichas alternativas con costos y beneficios estimados, acorde a la realidad de la zona.

Dado que el Perfil constituirá el único nivel de estudios de preinversión que se desarrollará para otorgar la viabilidad de los proyectos indicados, a que se refieren la Ley N° 28870 y el Decreto Supremo N° 020-2006-VIVIENDA, se requiere que dicho estudio se elabore con información, tanto de fuentes secundarias como primarias.

I. RESUMEN EJECUTIVO

En este resumen, se deberá presentar una síntesis del estudio que contemple los siguientes aspectos:

- A. Nombre del proyecto
- B. Objetivo del proyecto
- C. Balance oferta y demanda
- D. Descripción técnica del proyecto
- E. Costos del proyecto
- F. Beneficios del proyecto
- G. Resultados de la evaluación social
- H. Sostenibilidad
- I. Impacto ambiental
- J. Plan de Implementación
- K. Conclusiones y Recomendaciones

II. ASPECTOS GENERALES

2.1 Nombre del Proyecto

Colocar la denominación del proyecto la cual debe permitir identificar el tipo de proyecto y su ubicación. Una vez declarada la viabilidad, la denominación deberá mantenerse durante todo el ciclo del proyecto.

¹ Proyectos que sólo incluyen reservorios, líneas de aducción, redes matrices, estaciones de bombeo y líneas de impulsión en la red, redes secundarias, conexiones y medidores. En alcantarillado: colectores primarios y secundarios, cámaras de bombeo en la red de alcantarillado.

2.2 Unidad Formuladora y Ejecutora

Colocar el nombre de la Unidad Formuladora, y el nombre del funcionario responsable de la misma.

Proponer la Unidad Ejecutora del proyecto, sustentando la competencia y capacidades de la entidad propuesta.

2.3 Participación de las entidades involucradas y de los beneficiarios

Consignar las opiniones de entidades involucradas y de los beneficiarios del proyecto respecto a la identificación y compromisos de ejecución del proyecto.

2.4 Marco de referencia

Describir los hechos importantes relacionados con el origen del proyecto y la manera en que se enmarca en los lineamientos de política sectorial y en el contexto regional y local.

2.5 Diagnóstico de la situación actual

Deberá incluir un diagnóstico de las condiciones actuales de prestación del servicio público, basado en información secundaria y visita de campo, que contenga:

- Descripción de la situación actual con indicadores cuantitativos y cualitativos.
- Causas de la situación existente.
- Intento de soluciones anteriores.
- Población afectada y sus características.
- Zona o área afectada.

2.6 Definición del Problema y sus Causas

En base al diagnóstico de la situación actual se deberá identificar, jerarquizar y priorizar los problemas que afronta la población. No se incluirá problemas que no estén expresamente justificados en el diagnóstico. Incluir el árbol de causas- problemas- efectos.

2.7 Objetivos del proyecto

Describir el objetivo central o propósito del proyecto, el cual debe reflejar los cambios que se espera lograr con la intervención. La definición del objetivo se efectuará a partir del árbol de medios y fines.

III. FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN

3.1 Análisis de la demanda

Análisis de la demanda actual y de los determinantes que la afectan.

Proyectar la demanda a lo largo del horizonte de evaluación del proyecto, describiendo los supuestos utilizados.

3.2 Análisis de la oferta

Determinar la oferta actual, las principales restricciones y las metas de servicio que se propone.

Proyectar la oferta a lo largo del horizonte de evaluación del proyecto, considerando la optimización de la capacidad actual sin inversión (situación sin proyecto), describiendo los supuestos utilizados.

3.3 Balance Oferta Demanda

Determinar la demanda actual y proyectada no atendida (déficit o brecha). Determinar los superávit o déficit de cada componente o estructura del sistema “sin proyecto”.

3.4 Descripción Técnica de las Alternativas Propuestas

Indicar si se trata de una única alternativa identificada tanto para la distribución de agua potable como para la recolección de las aguas residuales. Si se identificó más de una alternativa realizar su descripción de cada una ellas. Efectuar el dimensionamiento de las estructuras o componentes de inversión, utilizando los períodos de diseño indicados en el Cuadro N°1 del presente Anexo o los períodos óptimos de diseño que la propia Unidad Formuladora haya estimado. Si existieran probables riesgos de vulnerabilidad ante desastres naturales contemplar las medidas de mitigación necesarias.

3.5 Costos

Consignar los costos desagregados por rubros y componentes, de las diferentes alternativas del proyecto, considerando la inversión, operación y mantenimiento.

Estimar los costos de operación y mantenimiento de la situación “sin proyecto”, definida como la situación actual optimizada.

Determinar los costos incrementales definidos como la diferencia entre la situación “con proyecto” y la situación “sin proyecto”.

3.6 Beneficios

Estimar los beneficios que se generarían por cada una de las diferentes alternativas del proyecto, sobre la base de los análisis de oferta y demanda.

Estimar los beneficios que se generarían por las acciones o intervenciones de la situación actual optimizada.

Determinar los beneficios incrementales definidos como la diferencia entre la situación “con proyecto” y la situación “sin proyecto”.

3.7 Evaluación social

Detallar los resultados de la evaluación social de las alternativas planteadas, para un período de evaluación no mayor de veinte (20) años y con uno de los siguientes métodos:

A. Metodología costo/beneficio

Aplicar esta metodología a los proyectos en los cuales los beneficios se pueden cuantificar monetariamente y, por lo tanto, se pueden comparar directamente con los costos. Por lo general, corresponde a los proyectos de agua potable. Los beneficios y costos que se comparan son los “incrementales”. Se deberá utilizar los indicadores de Valor Actual Neto (VAN) y Tasa Interna de Retorno (TIR).

B. Metodología costo/efectividad

Aplicar esta metodología de evaluación, sólo en el caso que no sea posible efectuar una cuantificación adecuada de los beneficios en términos monetarios. Por lo general, se aplica a los proyectos de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y disposición sanitaria de excretas. Esta metodología consiste en comparar las intervenciones que producen similares beneficios esperados con el objeto de seleccionar la de menor costo, dentro de los límites de una línea de corte.

3.8 Análisis de Sensibilidad

Determinar los factores que pueden afectar los flujos de beneficios y costos. Analizar la rentabilidad de las alternativas ante posibles variaciones de los factores que afectan los flujos de beneficios y costos. Definir los rangos de variación de los factores que el proyecto podrá enfrentar sin afectar su rentabilidad social.

3.9 Análisis de Sostenibilidad

Detallar los factores que garanticen que el proyecto generará los beneficios esperados a lo largo de su vida útil. Deberá incluir los siguientes aspectos:

- A. Los arreglos institucionales previstos para las fases de preoperación, operación y mantenimiento;
- B. El marco normativo necesario que permita llevar a cabo la ejecución y operación del proyecto;
- C. La capacidad de gestión de la organización encargada del proyecto en su etapa de inversión y operación; los costos de organización y gestión incrementales deben estar incluidos en los respectivos presupuestos de inversión y, de operación y mantenimiento;
- D. Financiamiento de los costos de inversión, operación y mantenimiento, señalando cuáles serían los aportes de las partes involucradas (entidades del Estado, beneficiarios, otros);
- E. La participación de los beneficiarios

- F. Análisis de ingresos, tarifas, costos, y capacidad de pago. Determinar si los flujos de ingresos correspondientes de los servicios, a precios de mercado, permitirán cubrir los costos de los servicios a prestarse.

3.10 Impacto ambiental

Identificar los impactos positivos y negativos del proyecto y el planteamiento de las medidas de mitigación. Los costos de las medidas de mitigación deberán ser incluidos en las estimaciones de costos de la alternativa seleccionada.

3.11 Plan de Implementación

Detallar la programación de las actividades previstas para el logro de las metas del proyecto, indicando secuencia, duración, responsables y recursos necesarios.

3.12 Financiamiento

Presentar el esquema de financiamiento de la inversión inicial (obras o acciones que serían objeto del o los expedientes técnicos a ejecutar por administración o por contrata, como fase siguiente). Indicar las instituciones que financiarán el proyecto y el grado de seguridad de contar con dicho financiamiento.

3.13 Selección de la Alternativa

En los casos que existiera más de una alternativa, seleccionar la más conveniente con los resultados de la evaluación económica, del análisis de sensibilidad y de sostenibilidad, explicitando los criterios y razones de tal selección.

3.14 Matriz del marco lógico para la alternativa seleccionada

Se presentará la matriz del marco lógico para la alternativa seleccionada.

3.15 Línea de Base para evaluación de impacto

Establecer los indicadores relevantes y sus valores que deberán ser considerados en la línea de base para la evaluación de impacto.

IV. ANEXOS

Incluir como anexos, toda la información, primaria y secundaria, que sustente cada uno de los puntos considerados en este estudio.